

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-360
SALTA, 04 de agosto de 2017
EXPEDIENTE N° 10.250/1994

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del M.Sc. Lucio Leonardo Yazlle - en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra "Economía Ambiental y de los Recursos Naturales" (Planes 1997 y 2006) de la Carrera de Ingeniería de los Recursos Naturales de Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que debido a que el M.Sc. Yazlle - alcanzó los 70 años de edad en el año 2016, y conforme a lo establecido por la Ley 26508 y por lo reglamentado por Res. CS N° 531/11, corresponde considerar su finalización de funciones.

Que a través de Res. CS 178/12 - el Consejo Superior dispuso la prórroga de la designación del citado profesor, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "Economía Ambiental y de los Recursos Naturales" de la Carrera de Ingeniería de los Recursos Naturales - Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 01 de marzo del año 2012 y no más allá del 01 de marzo del año siguiente a aquel en que cumple los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso o hasta la evaluación prevista en el Régimen de Permanencia, según corresponda.

Que el M.Sc. Yazlle registra como fecha de nacimiento el 14 de febrero de 1946.

Que a fs. 172, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su despacho que dice:
"Considerando: Que el M.Sc. Lucio Leonardo Yazlle cumplió 70 años en el año 2016. Que la Res. CS 178/12 indica que la prórroga en su designación es no más allá del 1 de marzo del año siguiente a aquel en que cumple 70 años. Que obra nota del M.Sc. Lucio Yazlle y comunicación del ANSES referida a que se le otorgó la jubilación a partir del 1 de abril de 2017. Esta Comisión aconseja: 1) Tomar conocimiento. 2) Elevar al Consejo Superior."

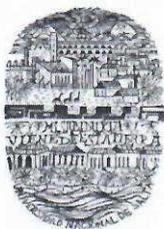
Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 30 de mayo de 2017 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad con el siguiente agregado: "Agradecer al M.Sc. Lucio Leonardo Yazlle los servicios prestados a la Universidad."

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien dar por finalizadas las funciones del **M.Sc. LUCIO LEONARDO YAZLLE** - DNI N° 8.173.120 - en el cargo **Regular** de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra "Economía Ambiental y de los Recursos Naturales" (Planes 1997 y 2006) de la Carrera de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-360

EXPEDIENTE N° 10.250/1994

/.

Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales de Sede Central, a partir del 01 de marzo de 2017, en razón haber alcanzado 70 años de edad (en 2016) y en el contexto fijado por la Ley 26.508 y lo dispuesto en esta Universidad a través de Res. CS N° 531/11 y CS N° 178/12, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Agradecer al M.Sc. Lucio Leonardo Yazlle – los valiosos servicios docentes, de investigación y de gestión prestados durante su permanencia en esta Universidad y de modo particular en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a M.Sc. Yazlle, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Superior a los fines solicitado en Art. 1° de la presente Resolución. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales